



PSICOLOGIA Y ETICA. CIENCIA Y PROFESION

Grupo de Investigación

La formación ético-deontológica de los estudiantes en las asignaturas del área de investigación de la carrera de Psicología de la UNMDP



Importante - leer antes de completar el formulario

Exclusivamente para uso de investigación - Facultad de Psicología (UNMDP)

La presente es una investigación realizada en el marco del plan de beca: "La formación ético-deontológica de los estudiantes en las asignaturas del área de investigación de la carrera de Psicología de la UNMDP" a cargo de la becaria Celeste Bogetti, dirigida por la Lic. Ana María Hermosilla y co-dirigida por el Lic. Andrés Vuotto. El mismo se inserta en el Grupo de investigación "Psicología y Ética: Ciencia y Profesión" de la facultad de psicología de la UNMdP.

Le pedimos su colaboración en la contestación de un cuestionario del cual extraeremos los datos que nos permitirán continuar con el desarrollo de esta investigación. La información obtenida a partir del mismo es de carácter anónima (no se revelará ningún tipo de dato que permita identificarlo/a) y la participación es voluntaria. Puede elegir participar o no y/o iniciar su participación y abandonar si lo desea.

A continuación se le solicitará que indique cuál de las asignaturas que componen el área de investigación ha cursado durante el segundo cuatrimestre, si ha cursado más de una por favor complete un cuestionario para cada asignatura.

Aclaraciones: para facilitar la comprensión de los items a responder y poder obtener respuestas que reflejen la información solicitada, se indican a continuación las definiciones de algunos terminos que se utilizan frecuentemente a lo largo del instrumento para que sea claro en que sentido deben interpretarse los mismos:

Formación ético-deontológica: refiere a los conocimientos brindados en materia de temas éticos (reflexión, promoción de una postura crítica ante materiales bibliográficos o situaciones de la práctica) y deontológicos (referido a cuestiones regulatorias vinculadas con la profesión del psicólogo en este caso específico, como la mención de códigos de ética o normativas éticas - solicitud del consentimiento de los sujetos que participaran de una investigación, cuidado de la confidencialidad de sus datos, respeto por los derechos de los sujetos intervinientes -). Dado que esto implica el ámbito de investigación se tienen en cuenta códigos y normativas que regulen el trabajo de investigador.

Formación en ética en investigación: alude a los conocimientos impartidos en relación a normativas éticas, regulaciones o leyes que aludan a formas de procedimiento o recaudos vinculados con el proceso de investigación (por ejemplo: citar a los autores cuyas contribuciones se utilicen para conformar el marco teórico o estructura teórica de un trabajo científico, selección de temáticas de investigación que no impliquen perjuicios o violación de los derechos de los sujetos participantes, cuidado de la confidencialidad de los datos aportados por las personas que participan como sujetos de investigación) o procedimientos de investigación que involucren sujetos humanos (respeto de los derechos de las personas, de su autonomía -solicitando un consentimiento para participar-, cuidado de la seguridad e integridad física, etc. de aquellas personas que se prestaran a ser parte de una investigación)



A continuación se le solicitará que indique cuál de las asignaturas que componen el área de investigación ha cursado durante el segundo cuatrimestre, si ha cursado más de una por favor complete un cuestionario para cada asignatura.

1- Indique del listado de asignaturas a continuación, aquella que haya cursado:



Recuerde que con respecto a la seleccionada deberá responder las consignas que figuran a continuación, no tenga en cuenta la formación o información recibida en otras materias para contestar el cuestionario

Estrategias Cualitativas y Cuantitativas de Investigación ▾

2- Es indispensable, es decir, absolutamente necesario, que haya formación ético-deontológica en la asignatura que he cursado



Responda indicando su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto de la siguiente afirmación.

Muy de acuerdo ▾

3- Considera que, en la asignatura que ha cursado, ha recibido formación relacionada con la temática "ética en investigación" entendiéndose como ha sido definida en el inicio del cuestionario

 Responda indicando en que grado considera haber recibido dicha formación.

▾

4- La formación ético deontológica que he recibido en la asignatura que he cursado es suficiente de manera tal que si me oriento al trabajo en investigación (realizando investigaciones de campo de diverso tipo: observación no participante, toma de encuestas/cuestionarios, realización de entrevistas) sabré como proceder con conductas acorde a las regulaciones/normas ético-deontológicas (profesionales, como códigos de ética) o legales (leyes)

 Responda indicando su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto de la siguiente afirmación.


▾

5- Considera que la formación ético deontológica y la formación sobre ética en investigación, tal como ya han sido definidas, deben brindarse:

 Usted puede seleccionar mas de una opción

- En todas las materias que componen la carrera (por ejemplo incluyéndola como un tema en algunas de las unidades o haciendo el docente menciones a estos temas en las clases)
- En la materia que ha cursado (por ejemplo incluyéndola como un tema en algunas de las unidades o haciendo el docente menciones a estos temas en las clases)
- En todas las materias relacionadas con investigación que se dictan en la carrera (son seis en total) (por ejemplo incluyéndola como un tema en algunas de las unidades o haciendo referencia el docente en las clases)
- En una materia cuatrimestral que dicte específicamente solo este tipo de temas (como sucede actualmente de acuerdo con el programa vigente de la carrera de psicología)
- Debería brindarse en el marco de un seminario de orientación optativo aparte de las materias obligatorias de la carrera (esto implicaría que sería decisión de cada estudiante recibir esta formación o no)
- No debe brindarse esta formación en la carrera

6- Si considera que esta formación debe darse en algún grado, ¿cómo le parece que debería hacerse en la asignatura o asignaturas en que se dicte?

 "Contenidos mínimos y bibliografía" refiere a los temas que están expresados explícitamente en el programa de la materia en los contenidos de la misma o en la bibliografía. "Actitudinal" refiere a las conductas de los docentes, por ejemplo si se dicta contenido sobre "respeto por los derechos de los sujetos" que esto sea consecuente con una actitud respetuosa del docente para con los estudiantes

- A través de los contenidos mínimos y bibliografía de la asignatura
- De forma actitudinal por parte de los docentes
- En los contenidos, bibliografía y también actitudinalmente
- Otra (completar en el siguiente cuadro de texto):

7- Después de todo lo respondido hasta el momento, y teniendo en cuenta las definiciones provistas, ¿afirmaría usted que en la asignatura del área de investigación que ha cursado se incluían contenidos ético deontológicos?

Si No

Estos contenidos

Usted puede seleccionar mas de una opción

- Se dictaron a través de la bibliografía y contenidos de la asignatura durante la cursada
- Figuraban en el programa pero no se dictaron durante la cursada
- No figuraban en programa pero los docentes transmitían este tipo de contenidos actitudinalmente
- No figuraban en el programa y no se transmitían de ninguna otra forma

	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Leyes/normativas relacionadas al tema de la asignatura, la psicología o la investigación	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Moral/Moralidad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valores	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Derechos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Derechos humanos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bioética	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Responsabilidad/Responsabilidad social	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mala praxis	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Enviar datos